Señor

Luzpa Guamán Jorge Geovanny

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor gerente, que yo Jorge Geovanny

LUZPA Guamán, portador de la cedula de ciudadanía No.180298887-1 accionista de la

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A, he procedido a vender (1)

acción consideradas de inversión nacional, con un valor nominal de acción de (1) dólar, con
un valor de negociación un (1) dólar, y un total de negociación de un 1) dólar, acción que

poseo en la compañía, a favor de la señor Carlos Adolfo Sailema Supe portadora de la cedula

de ciudadanía No.180332933-1, particular que pongo en su conocimiento para que se tome

nota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

JORGE GEOVANNY LUZPA GUAMAN

C.C 180298887-1

ARLOS ADOLFO SAILEMA SUPE

C.C 180332933-1













Señor

Luzpa Guamán Jorge Geovanny

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor gerente, que yo JOSE AUGUSTO

LUZPA CAPUZ, portador de la cedula de ciudadanía No.1801321751 accionista de la

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A., he procedido a vender (1)

acción consideradas de inversión nacional, con un valor nominal de acción de (1) dólar, con
un valor de negociación un (1) dólar, y un total de negociación de un 1) dólar, acción que

poseo en la compañía, a favor de la señora Gladys Herminia Guamán Cholota portadora de la

cedula de ciudadanía No. 180320184-5, particular que pongo en su conocimiento para que se

tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

C.C 1801321751

JOSE AUGUSTO LUZPA

FRANKLIN MARCIAL SUPE CHACHA

C.C 1802967289

MARIA BERSABE GUAMAN

de Bersate Graman ale

C.C 1801324318

GLADYS HERMINIA GUAMAN CHOLOTA

C.C 180320184-5





















Señor

Luzpa Guamán Jorge Geovanny

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor gerente, que yo JOSE AUGUSTO LUZPA CAPUZ, portador de la cedula de ciudadanía No.1801321751 accionista de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A., he procedido a vender (1) acción consideradas de inversión nacional, con un valor nominal de acción de (1) dólar, con un valor de negociación un (1) dólar, y un total de negociación de un 1) dólar, acción que poseo en la compañía, a favor de la señora Ángela Isolina Supe Chacha portadora de la cedula de ciudadanía No.1803099249, particular que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

JOSÈ AUGUSTO LUZPA CAPUZ

C.C 1801321751

MARIA BERSABE GUAMAN CULQUI

C.C 1801324318

SEGUNDO GILLERMO SUPE CURAY

C.C 180184958-7

ANGELA ISOLINA SUPE CHACHA

C.C 180309924-9

























Señor

Luzpa Guamán Jorge Geovanny

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor gerente, que yo Jorge Geovanny

LUZPA Guamán, portador de la cedula de ciudadanía No.180298887-1 accionista de la

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A., he procedido a vender (1)

acción consideradas de inversión nacional, con un valor nominal de acción de (1) dólar, con
un valor de negociación un (1) dólar, y un total de negociación de un 1) dólar, acción que

poseo en la compañía, a favor de la señora María Dioselina Supe Curay portadora de la

cedula de ciudadanía No.180172272-7, particular que pongo en su conocimiento para que se
tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

ORGE GEOVANNY LUZPA GUAMAN

C.C 180298887-1

SAILEMA SAILEMA ROSALINO

Resolino Silva Solomo

C.C 180172271-9

MARIA DIOSELINA SUPE CURAY

C.C180172272-7













Señor

Luzpa Guamán Jorge Geovanny

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle Señor gerente, que yo Jorge Geovanny

Luzpa Guamán, portador de la cedula de ciudadanía No. 180298887-1 accionista de la

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A., he procedido a vender (1)

acción consideradas de inversión nacional, con un valor nominal de acción de (1) dólar, con

un valor de negociación un (1) dólar, y un total de negociación de un 1) dólar, acción que

poseo en la compañía, a favor de la señora Delia Angélica Tipan Escobar portadora de la

cedula de ciudadanía No. 180286909-7, particular que pongo en su conocimiento para que se

tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

JORGE GEOVANNY LUZPA GUAMAN

C.C. 180298887-1

LUIS WASHINGTON SUPE CHACHA

C.C 180317502-3

DELIA ANGELICA TICAN ESCOBAR

C.C 180286909-7















